



24 de Octubre de 2016

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 24 de Octubre de 2016, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Oficina del Secretario de Economía, sito en Avenida Comonfort y Blvd. Serna, Softlanding, Hermosillo, Sonora, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora (en adelante Consejo), los señores: Lic. Armando Ceceña Salido en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada.- Secretario de Economía y Presidente del Consejo; Ing. Pedro Hernández Murguía.- Director General y Secretario Técnico del Consejo; Ing. Joaquín Erasmo Villaescusa Daniel en representación del C.P. Raul Navarro Gallegos.- Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Consejo; Ing. Gonzalo Moreno Noriega en representación del C.P. Héctor Martin Nicola Monroy.- Coordinador General de FIDESON y Vocal del Consejo; Lic. Gabriela Arrizón Caldera, en su carácter de Comisario Público, en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.- Secretario de la Contraloría General; Lic. Jesús Humberto Gastelum Guerlach en representación de la Lic. Zaira Fernández Morales.- Directora General de Alcoholes y Vocal del Consejo; Lic. Héctor Platt Mazón en representación del Lic. Jesús Antonio Berumen Preciado.- Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR) y Vocal del Consejo; Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra en representación del Lic. Julio Cesar Corona Valenzuela.- Secretario de Sagarhpa y Vocal del Consejo; Lic. Mónica Pinto Serrano en representación del Ing. Enrique Ruíz Sánchez.- Director General del Copreson y Vocal del Consejo; Dr. Vidal Salazar Solano en representación del Dr. Pablo Wong Gonzalez.- Director General del CIAD y Vocal del Consejo; C. Enrique Aguirre Calles en representación de la C. Laura Espinoza Alonso.- Productora de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Osvaldo Coronado Córdova.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo, para llevar a cabo la Cuarta Asamblea General Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio Fiscal 2016, según convocatoria del día 13 de Octubre de 2016, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
 - a) Seguimiento de la ejecución de acuerdos de la sesión anterior;
 - b) Estado Financiero con números al Tercer Trimestre de 2016;
 - c) Avance Presupuestal de los Ingresos y Egresos del Tercer Trimestre de 2016;
 - d) Avance del Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual al Trimestre de 2016; y
 - e) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al Tercer Trimestre de 2016.
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura y aprobación de asuntos:
 - a) Estado Financiero con números al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016;
 - b) Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual del Consejo, para el Ejercicio Fiscal 2017;

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature]



- c) Anteproyecto de Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para Ejercicio Fiscal 2017;
- d) Afectación Ejercicios Anteriores para solventar observación de ISAF;
- e) Autorización de la Junta Directiva en la afectación del gasto con cargo al Presupuesto del ejercicio 2015 en sueldos y cuotas de Isssteson, para solventar observación de ISAF;
- f) Firma de Convenios con Grupo México y la Asociación de Alcaldes de la Denominación de Origen del Bacanora;
- g) Calendario de Sesiones de Junta Directiva del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2017.

- VIII. Asuntos generales;
- IX. Resumen de acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.

Para desahogar el Orden del Día, el Lic. Armando Ceceña Salido, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Consejo dio por iniciada la sesión dando la bienvenida a los consejeros asistentes, cediéndole el uso de la voz al Ing. Pedro Hernández Murguía quien en su carácter de Secretario Técnico del Consejo pasó lista de asistencia, informando que se encuentran presentes 10 consejeros.

Acto seguido, la Lic. Gabriela Arrizón Caldera, en su carácter de Comisario Público, procedió a verificar la lista de asistencia estando presentes diez consejeros y el Secretario Técnico, por lo tanto declaró la existencia de quórum legal.

Una vez verificado el quórum legal, el Lic. Armando Ceceña Salido, procedió a declarar debidamente instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen y por lo tanto obligatorios para todos.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, Lic. Armando Ceceña Salido procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado de manera unánime por los consejeros asistentes.

Como cuarto punto del orden del día se contempla la lectura del Acta de la Sesión Anterior, a lo cual el Lic. Armando Ceceña Salido, solicitó la dispensa de la lectura de la misma, debido a que todos los consejeros conocen el contenido de esta. Los Consejeros procedieron a aprobarla por unanimidad de votos.

Siguiendo con el orden del día, Lic. Armando Ceceña Salido, en su calidad de representante del Presidente de la Junta Directiva, cede la palabra al Ing. Pedro Hernández Murguía Director General del Consejo, para que proceda a exponer su informe de actividades correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016.

Acto seguido el Ing. Hernández Murguía rinde un informe detallado de las actividades realizadas durante el período en mención, destacando los siguientes puntos:

- Informó sobre el seguimiento a los acuerdos aprobados en la sesión anterior, mismos que forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ejercicio 2016: los acuerdos Quinto (modificación al Programa Anual de Adquisiciones del Consejo) y Sexto (Afectación de Ejercicios Anteriores, para realizar la depreciación de los bienes muebles de este Organismo) ya se llevaron a cabo.

- Acto seguido, procedió a exponer de manera detallada el Estado Financiero del Consejo, con números al 30 de Septiembre de 2016;
- En lo referente al avance de metas del Programa Operativo Anual del ejercicio 2016, el Ing. Hernández mencionó que se llevó a cabo un Curso de Capacitación denominado "Diálogo entre el Bacanora y el Mezcal", mismo que se desarrolló en el municipio de San Pedro de la Cueva, Sonora, participando varios municipios de la Denominación de Origen. La temática giró entorno a las experiencias y perspectivas de la Industria del Mezcal, como un modelo para las diferentes bebidas artesanales que se producen en México.
- Así mismo, se llevaron a cabo ocho reuniones de trabajo con productores de Agave y Bacanora de los municipios de: Granados, Huásabas, Baviácora, Aconchi, Huepac, Banámichi y Arizpe. De la misma manera, sostuvimos una reunión de trabajo en el marco de la Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de las Denominaciones de Origen Mexicanas, en Oaxaca, Oax.
- De igual forma, se llevaron a cabo nueve visitas de verificación de plantaciones de Agave y fábricas de Bacanora en los municipios de: Sahuaripa, Arivechi, Tepache, Divisaderos, Moctezuma y Cumpas. Así mismo, sostuvimos una visita de verificación y seguimiento a los invernaderos de Grupo México en los municipios de Cananea y Nacozari de García.
- De la misma manera, mencionó que se encuentra en análisis por parte del Jurídico de Grupo México el convenio de colaboración entre esta empresa y el Consejo, por lo cual requerimos la aprobación de la Junta Directiva para proceder a la firma del mismo. El objetivo de este convenio es generar estrategias para el desarrollo sustentable de la Industria del Bacanora. Con esta importante empresa ya se inició un programa de reproducción de agave (300 mil plantas) en sus instalaciones, ubicadas en Cananea y Nacozari de García.
- Informó también que el Consejo participó en las Jornadas Expo Ingenio 2016, evento organizado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el cual se llevó a cabo en el Centro de las Artes de Universidad de Sonora, los días 21 y 22 de septiembre.
- Acto seguido, informó que se participó en el Festival "Sabor Denominación de Origen México en Sanborns", donde el Consejo montó un Stand Promocional de nuestra bebida. Esta empresa comercializará todos los productos con Denominación de Origen y destinará el mes de septiembre para promoverlos.



- Así mismo, informó sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2016, al Tercer Trimestre, ha tenido ciertos contratiempos, debido a que las ministraciones presupuestales de agosto y septiembre no se han enterado a este Organismo, por lo cual solicitamos a esta Junta Directiva la autorización para realizar un exhorto a la Secretaría de Hacienda por tal situación.
- Y finalmente comentó que de las observaciones determinadas (35) por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) a nuestro Organismo, en el Ejercicio Fiscal 2015, todas fueron atendidas, quedando 5 en la Cuenta Pública, mismas que tenemos 30 días hábiles para solventar.

El informe del Director General del Consejo se anexa a la presente acta y forma parte de ella.

El Ing. Pedro Hernández Murguía, Director General del Consejo manifiesta al Lic. Armando Ceceña Salido, Presidente de la Junta Directiva, que ha concluido su informe.

Para desahogar el punto número VI del orden del día, el Lic. Armando Ceceña Salido solicita al Comisario Público, Lic. Gabriela Arrizón Caldera, proceda a presentar su informe, manifestando la Lic. Arrizón Caldera lo siguiente:

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presento informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

I.- Seguimiento de Observaciones Emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización: Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Ejercicio 2015 se cuentan con 5 observaciones, las cuales se encuentran según el reporte en "proceso de solventación". Quedando en espera del seguimiento hasta su total solventación, para así estar en posibilidades de seguir coadyuvando con el compromiso que tiene esta entidad fiscalizadora de ser promotora de la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

II.- Dirección General de Auditoría Gubernamental: Por parte de Auditoría Gubernamental se informa que en este momento se está llevando a cabo una auditoría abierta del ejercicio 2015 y lo que va del 2016, sin embargo aún no se tiene un informe de observaciones que hayan surgido de esta revisión. Por otro lado, respecto a las observaciones que se encuentran pendientes en el departamento de Responsabilidades y Situación Patrimonial se informa que las 11 observaciones siguen en revisión.

III. Portal de Transparencia: De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Información Pública

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.

Handwritten signature at the bottom center of the page.



Básica de la Ley e Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, se informa que en la fecha 26 de Agosto del 2016 se les realizó una evaluación donde se obtuvo una calificación de 89.74%, es importante atender y actualizar permanentemente la información correspondiente.

En relación al informe del Comisario, el Ing. Pedro Hernández Murguía comentó que atenderan de manera puntual las recomendaciones planteadas.

En el punto VII del orden del día, referente a la lectura y aprobación de asuntos, se trataron los siguientes:

- a) Estado Financiero con números al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016;
- b) Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual del Consejo, para el Ejercicio Fiscal 2017;
- c) Anteproyecto de Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para Ejercicio Fiscal 2017;
- d) Afectación Ejercicios Anteriores para solventar observación de ISAF;
- e) Autorización de la Junta Directiva en la afectación del gasto con cargo al Presupuesto del ejercicio 2015 en sueldos y cuotas de Isssteson, para solventar observación de ISAF;
- f) Firma de Convenios con Grupo México y la Asociación de Alcaldes de la Denominación de Origen del Bacanora;
- g) Calendario de Sesiones de Junta Directiva del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2017.

El Ing. Pedro Hernández Murguía procedió a solicitar a los Consejeros Presentes la aprobación sobre los puntos antes mencionados:

Para el tema del inciso a) Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 30 de Septiembre del 2016, correspondiente al Tercer Trimestre del presente ejercicio;

El tema del inciso b) Se aprueba por unanimidad de votos el anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual del Consejo, para el ejercicio fiscal 2017, tal como se desglosa a continuación:

Capítulo	Descripción	Presupuesto Anual
1000	Servicios Personales	2,433,377.24
2000	Materiales y Suministros	117,208.00
3000	Servicios Generales	484,648.00
9000	Deuda Pública (ADEFAS)	673,195.00
Total Presupuestal		3,708,428.24



ORGANISMO: CONSEJO SONRENSE REGULADOR DEL BACANORA							
META	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				
			ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO			
				1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.
1	Llevar a cabo acciones de verificación y seguimiento del establecimiento de viveros y plantaciones agrícolas y silvestres de Agave angustifolia Haw, así como fábricas de Bacanora, dentro de los municipios de la Denominación de Origen del Bacanora	Inspección	15	2	5	5	3
2	Impartir cursos de capacitación a Productores, Comercializadores de Agave y Bacanora y sus subproductos, así como al Personal del Consejo, en el desarrollo de proveedores, mejora de procesos, formación empresarial, aplicación de la Norma Oficial Mexicana del Bacanora y Certificación de Producto	Evento	3		1	1	1
3	Realizar Reuniones de trabajo con las Asociaciones de Productores de Agave y Bacanora de los 35 Municipios de la Denominación de Origen	Evento	35	8	10	10	7
4	Otorgar el Distintivo de Calidad a representantes de Viveros e Invernaderos reproductores de Agave angustifolia Haw, Plantaciones agrícolas de Agave angustifolia Haw, Fábricas y Marcas de Bacanora, dictaminadas por el Consejo	Certificado	30	4	8	8	10
5	Celebrar convenios de colaboración con dependencias, instituciones académicas y de investigación, cámaras empresariales y organizaciones privadas, que impulsen el desarrollo integral de la cadena productiva del Bacanora; la propiedad intelectual, el aseguramiento de la calidad; la validación y transferencia de tecnología para esta Industria	Documento	5		2	2	1
6	Participar en las reuniones de trabajo de la Asociación Nacional de las Denominaciones de Origen Mexicanas (ANDO)	Evento	2		1		1
7	Participación en Ferias, Exposiciones y Encuentros de Negocios Nacionales e Internacionales	Evento	3		1	1	1
8	Festival Internacional del Bacanora	Evento	1				1
9	Otorgar el Premio Estatal del Bacanora	Evento	1				1
TOTAL DE METAS			60	12	23	22	23

En el inciso c) Se aprueba por unanimidad el anteproyecto de Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para Ejercicio Fiscal 2017.

En el inciso d) Se aprueba por unanimidad la Afectación a Ejercicios Anteriores, por la cantidad de \$260,467.39, para solventar observación de ISAF. En este punto se solicitó enviar el soporte de dicha afectación a los consejeros.

CONCEPTO: AJUSTE POR FALTA DE PROVISIONAR PAGO ISSSTESON ABRIL-DICIEMBRE 2015

No	CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	CARGO	ABONO	Concepto del movimiento
0001	3220-008	Ejercicio 2015	260,467.39		AJUSTE POR FALTA DE PROVISIONAR PAGO ISSSTESON ABRIL-DICIEMBRE 2015
0002	2111-4-14101	APORTACIONES AL ISSSTE		260,467.39	AJUSTE POR FALTA DE PROVISIONAR PAGO ISSSTESON ABRIL-DICIEMBRE 2015
SUMAS IGUALES=>			260,467.39	260,467.39	



En el inciso e) Se aprueba por unanimidad la afectación del gasto con cargo al Presupuesto del ejercicio 2015 en sueldos y cuotas de Issteson por \$27,911.00, para solventar observación de ISAF.

En el inciso f) Se aprueba por unanimidad la Firma de Convenios con Grupo México y la Asociación de Alcaldes de la Denominación de Origen del Bacanora.

En el inciso g) Se aprueba por unanimidad el Calendario de Sesiones de Junta Directiva del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2017, como se describe a continuación:

- Primera Sesión: 13 Febrero**
- Segunda Sesión: 17 Abril**
- Tercera Sesión: 13 Julio**
- Cuarta Sesión: 23 Octubre**

Para continuar con el orden del día se dio curso al punto VIII, Asuntos Generales, en el cual se trataron los siguientes puntos:

El Ing. Pedro Hernández Murguía comentó que del 25 al 26 de Noviembre de 2016, se llevará a cabo el Festival Internacional del Bacanora, así mismo, en el marco de dicho festival se hará entrega del Premio Estatal de Bacanora por parte del Ejecutivo del Estado. El Ing. Hernández subrayó que se ha estado participando en reuniones de organización, así mismo, el Consejo gestionó la asistencia al Festival de dos ponentes del Consejo Regulador del Tequila y del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), dentro de las conferencias técnicas dirigidas a productores.

En otro asunto, el Dr. Vidal Salazar Solano de CIAD, comentó sobre la importancia que esta Junta Directiva representa, ya que cuenta con varias capacidades, las cuales pueden ser aprovechadas para generar una planeación estratégica a favor de la Industria del Bacanora. En este sentido el Dr. Salazar se pone a disposición para desarrollar líneas estratégicas que se puedan implementar en cursos de capacitación hacia los propios integrantes de la Junta Directiva y los productores.

El Ing. Pedro Hernández comentó sobre la propuesta del Dr. Salazar, poniendo a disposición al personal del Consejo para desarrollar estas estrategias e iniciar con ellas a partir del próximo ejercicio fiscal.

ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, EJERCICIO FISCAL 2016

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Anterior, con la dispensa de la lectura.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]



TERCERO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe del Director General del Consejo, correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016.

CUARTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 30 de Septiembre del 2016, correspondiente al Tercer Trimestre del presente ejercicio.

QUINTO: Se aprueba por unanimidad de votos el anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual del Consejo, para el ejercicio fiscal 2017.

SEXTO: Se aprueba por unanimidad de votos el anteproyecto de Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para Ejercicio Fiscal 2017.

SÉPTIMO: Se aprueba por unanimidad de votos la Afectación a Ejercicios Anteriores, por la cantidad de \$260,467.39, para solventar observación de ISAF.

OCTAVO: Se aprueba por unanimidad de votos la afectación del gasto con cargo al Presupuesto del ejercicio 2015 en sueldos y cuotas de Isssteson por \$27,911.00, para solventar observación de ISAF.

NOVENO: Se aprueba por unanimidad de votos la Firma de Convenios con Grupo México y la Asociación de Alcaldes de la Denominación de Origen del Bacanora.

DÉCIMO: Se aprueba por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones de Junta Directiva del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2017.

Una vez agotado el orden el día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 12:00 horas del día 24 de Octubre de 2016, el Lic. Armando Ceceña Salido, Presidente de la Junta Directiva de este Consejo, clausuró los trabajos de esta Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, firmando para constancia los que en ella intervienen.

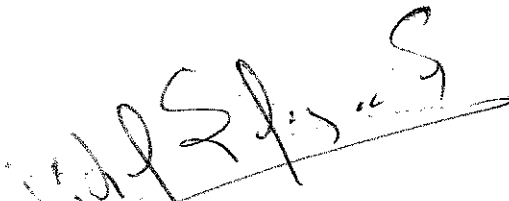
Lic. Armando Ceceña Salido
Secretaría de Economía – Presidente del Consejo

Ing. Pedro Hernández Murguía
Director General y Secretario Técnico del Consejo

Ing. Joaquín Erasmo Villaescusa Daniel
Secretaría de Hacienda – Vicepresidente
Como Representante de Secretaría
de Hacienda.


Lic. Gabriela Arrizón Caldera
Comisario Público






Dr. Vidal Salazar Solano
CIAD – Vocal


Lic. Héctor Platt Mazón
COFETUR – Vocal

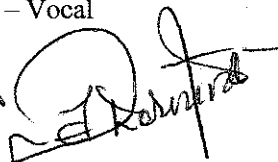

Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra
Sagarhpa – Vocal


Ing. Gonzalo Moreno Noriega
FIDESON – Vocal


Lic. Mónica Pinto Serrano
Copreson – Vocal


Lic. Jesús Humberto Gastelum Guerlach
Dirección de Alcohóles – Vocal


C. Enrique Aguirre Calles
Productora de Bacanora – Vocal


C. Osvaldo Coronado Córdova
Productor de Bacanora – Vocal

